



Resolución Jefatural No. 064-91-AGN/J

Lima, 08 de Febrero de 1991

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Jefatural N° 063-91-AGN/J - se aprobó un Crédito Suplementario por la fuente de financiamiento Ingresos Propios en el vigente ejercicio fiscal;

Es necesario ampliar el Calendario de Compromisos del mes de Febrero para la ejecución de dichos recursos;

Estando a lo informado por la Oficina de Administración, de Planificación y Presupuesto; y,

De conformidad con el Art. 18° de la Ley 25294, - el Decreto Legislativo N° 583, el Decreto Supremo N° 013-90-JUS y la Resolución Ministerial N° 703-90-JUS ;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR la ampliación del Calendario de Compromisos correspondiente al mes de Febrero del ejercicio presupuestal 1991 del Archivo General de la Nación, de acuerdo a lo siguiente:

VOLUMEN : 06 INSTITUCIONES PUBLICAS
PLIEGO : 09 ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
PROGRAMA : 01 SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS
SUB-PROGRAMA 001 DIGA - AGN
F.F. : INGRESOS PROPIOS

ASIGNACION GENERICA

IMPORTE I/m.

04.00 Transferencias Corrientes

1,025.00

ARTICULO 2°.- Transcribir la presente Resolución a la Dirección General del Presupuesto Público y a la Oficina General de Presupuesto y Planificación del Ministerio de Justicia.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



Dr. PEDRO ANGEL DE LAS CASAS CRAVERO
Jefe
del Archivo General de la Nación

